REGLAMENTO LIGA CENTRO

(Válido desde 1-01-2022 hasta la publicación de una nueva versión que lo derogue)

FINALIDAD Y OBJETIVOS DE LA LIGA CENTRO

Fomentar el vuelo en parapente y el aprendizaje de la competición en los sitios de vuelo de la zona centro de la Península Ibérica, de una forma segura y con la colaboración y participación de todos los pilotos participantes.

De forma paralela e integrada en la Liga Centro, se organiza una liga para principiantes y veteranos que quieran volver a la competición, llamada BeginnersLC cuyas bases y reglamento se publican en la web de la Liga Centro http://www.ligacentro.com/.

ORGANIZACIÓN LIGA CENTRO

Estará organizada por el club deportivo Ligacentro. La junta directiva del club será la responsable de la organización general así como la encargada de tomar todas las decisiones que afecten a la liga.

Al inicio de cada temporada se nombrará un Juez y un Director de Competición (encargado de seguridad).

CALENDARIO

Se confeccionará cada temporada, una vez publicado el calendario de la Comisión Técnica de RFAE, con el objetivo de no coincidir con pruebas nacionales o Campeonato de España.

Se convocarán en número de 13 a 19 posibles mangas, repartidas en pruebas de dos días de fin de semana.

La organización podrá incluir reservas a lo largo de la temporada si por causas meteorológicas el número de pruebas canceladas fuera excesivo.

El último día de posible manga, se hará también la entrega de premios.

FORMA DE INSCRIPCIÓN

1. Mediante envío del formulario de inscripción al correo clubligacentro@gmail.com . El formulario estará disponible en la página www.ligacentro.com , en el grupo de facebook Liga Centro, o solicitándolo mediante correo electrónico.

2. Será necesario presentar el original de la licencia federativa en vigor el primer día de asistencia.

3. Será necesario haber satisfecho la cuota de inscripción (publicada en la página www.ligacentro.com o en el grupo de facebook) o abonar el importe el primer día de inscripción (siendo esta opción desaconsejada).

4. Los pilotos que compitan por primera vez en Liga Centro, deberán presentar el primer día de asistencia el Título de Piloto de Parapente, IPPI Card que certifique su nivel de vuelo o bien certificación de nivel de vuelo firmada por el presidente de su club de Parapente.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Se pagará una cuota fija para toda la liga, la cual la decidirá el comité organizador al comienzo de la temporada en función de la cuentas del año anterior y de la previsión de gastos para la nueva temporada, que se publicará con las instrucciones de inscripción en la página www.ligacentro.com, en el grupo de Facebook Liga Centro

El pago de esta cuota implicará de forma automática que el piloto inscrito sea socio del club deportivo Ligacentro y por lo tanto tendrá voto en la junta anual, así como en las decisiones que se tomen por votación entre todos los socios a lo largo de la temporada.

Los pilotos que no puedan asistir regularmente a todas las mangas del calendario por el motivo que sea, podrán pagar por mangas sueltas, a razón de una cuota por manga decidida también por la dirección de la liga y que se publicará con las instrucciones de inscripción en la página www.ligacentro.com.

El pago de cuotas por mangas sueltas, no compensarán en ningún momento el pago de la cuota completa ni implicará que el piloto inscrito por fin de semana sea socio de pleno derecho del club, será socio eventual siempre que sea aceptada su solicitud por la junta directiva.

Solo se considerarán participantes de la Ligacentro, a los pilotos que estén al corriente de pago y hayan firmado la hoja de inscripción antes de su despegue en una manga.

EQUIPOS DE COMPETICIÓN

Al principio de cada temporada se organizarán equipos de competición a libre elección de cada piloto. No es obligatorio formar parte de un equipo. Los equipos serán de 5 pilotos y no pueden tener más de 2 pilotos de la misma categoría.

HOMOLOGACIÓN VELAS

Solo se aceptaran en competición velas homologadas y con menos de 7 años de antigüedad, si la fecha de fabricación fuera mayor a estos 7 años se exigirá un certificado de revisión que será estudiado por el jurado de la competición.

CATEGORIAS DE CARA A CLASIFICACIONES

Las clasificaciones por clases o categorías se harán dependiendo de la vela utilizada y su homologación. Cualquier cambio de modelo y homologación de parapente utilizado, deberá ser comunicado a la organización.

Si una vela está homologada con 2 ó más certificaciones (EN, LTF, AFNOR, DHV), se tendrá en cuenta la más alta para la clasificación y categoría en la que compite el piloto.

Categorías:

- CLUB: Homologación hasta LTF 1-2 (antes DHV) o hasta EN B
- SPORT: Homologación hasta LTF 2 (antes DHV) o hasta EN C y BIPLAZAS
- SERIAL: Homologación hasta LTF 2-3 (antes DHV) o hasta EN D
- GENERAL: Homologación hasta LTF 3 (antes DHV) o hasta EN CCC
- GENERAL FEMENINA: Homologación hasta LTF 3 (antes DHV) o hasta EN CCC
- BIPLAZA: Homologación hasta LTF 3 (antes DHV) o hasta EN CCC

Los puntos obtenidos con una vela biplaza nunca se podrán utilizar para clasificación monoplaza.

Está permitido el cambio de pasajero en cada manga, si así se desea.

TRACKS

Se descargarán obligatoriamente al final del día de prueba y en el lugar indicado en el briefing. Si por cualquier motivo, justificado y comunicado a la organización, no se pudieran descargar en el mismo día de manga, se establece un plazo de tres días para enviarlo por correo electrónico a la dirección clubligacentro@gmail.com Transcurrido este plazo, no se admitirán más tracks.

ALTURAS

Todos los tracks presentados, deberán de tener al menos un punto cada 15 segundos y éste punto contendrá la posición y la altura del piloto; en caso de no cumplir con este requisito, el piloto tendrá cero puntos en esa manga. El límite de altura se indicará durante el briefing del día en el panel de tareas.

En caso de superar el límite de altura comentado en el briefing se observan dos escenarios:

- Si se ha superado por más de 100 metros el piloto tendrá 0 puntos en esa manga.
- Si se ha superado por menos de 100 metros:
  - Se penalizará con un punto por cada 10 metros recorrido por encima de la altura permitida.
  - Se contempla la opción de volver al punto en el que se ha superado la altura permitida por debajo de este límite, de forma que no se obtenga ventaja alguna por la infracción, en este caso no se aplicará penalización.

Para establecer estos parámetros se utilizará la altura GPS.

NOTA SOBRE

GPS'S

Es obligación de cada piloto comprobar si su GPS presenta cualquier tipo de problema en cuanto a grabación de tiempo, posición o altura, antes de cada manga.

El GPS debe tener registro de la traza y altura.

SEGURIDAD EN VUELO

A petición del director de competición, los pilotos informarán a éste sobre las condiciones de vuelo. Es obligado responder con la siguiente información:

1. Identidad: nombre.
2. Altura y posición (ej.: "estoy a 2.500 m, 1 km al norte de la segunda baliza")
3. Las condiciones, en una escala que va de nivel 1 a 3
    a. Nivel 1 "las condiciones son buenas y propicias para el vuelo en seguridad"
    b. Nivel 2 "las condiciones son fuertes pero aún propicias para el vuelo en seguridad"
    c. Nivel 3 "las condiciones son demasiado fuertes e incompatibles con el vuelo en seguridad".

VALIDEZ DE UNA MANGA

Para que una manga sea válida para la Liga Centro, el número mínimo de pilotos en vuelo deben ser 10. Se considerará piloto en vuelo a todo aquel que haya despegado con independencia de que haya podido olvidar firmar la hoja de control antes de despegar o no facilite el track a la Liga Centro, como en ambos casos es su obligación.

Esto es así para evitar posibles picarescas a la hora de validar mangas según intereses particulares de los pilotos que podrían aprovechar una vez realizada la manga según haya sido su resultado.

Se establece una DISTANCIA DE VALIDACIÓN DE MANGA: 5 pilotos habiendo volado una distancia mayor o igual a 15 km. Se podrán variar los parámetros, en el panel de prueba, para ajustarse a las condiciones del día si fuera necesario.

PARADA DE MANGAS POR RAZONES DE SEGURIDAD

Cuando una manga SE PARA, todos los pilotos aterrizan con seguridad lo antes posible.

Si un solo piloto ha pasado de los 15 km la manga es válida.

En caso de pararse la manga, la puntuación se hará en función de la posición de cada piloto 5 minutos antes de la parada.

FORMULA DE PUNTUACIÓN, DESCARTES Y CLASIFICACIONES

Se utilizará el programa de clasificaciones y la fórmula de puntuación establecidos por la Comisión Técnica de Parapente para la temporada de vuelo en curso.

Al inicio de cada temporada se establecerá y publicará en la web, junto al calendario, el número de mangas a descartar cada piloto, para el cómputo total de sus puntos.

La última manga convocada, llamada “Superfinal” no contará en el cómputo de los descartes.

Después de cada prueba, se hará una clasificación general y una clasificación de cada una de las mangas válidas del fin de semana.

Además, tras cada prueba, se actualizarán las clasificaciones según el baremo de descartes.

Nota: las clasificaciones por clubes y por equipos no tendrán descartes, sino que en cada manga puntuarán sólo los tres primeros pilotos.

A fin de temporada se entregarán trofeos para los tres primeros de cada clasificación.

NORMAS DE SEGURIDAD EN COMPETICIÓN

Durante los días de competición, es de obligado cumplimiento seguir las siguientes normas para que todos los que participamos en esta Liga tengamos la certeza de estar volando con seguridad y que siempre estaremos lo mejor atendidos en caso de accidente.

- El piloto deberá de disponer un equipo de vuelo en perfecto estado con al menos los siguientes elementos:
  - Parapente homologado con una fecha de fabricación no superior a los 7 años.
  - Casco homologado, que deberá llevarse puesto y atado durante todo el vuelo.
  - Paracaídas de seguridad revisado y plegado en los últimos 12 meses.
  - Emisor-receptor de radio VHF/ 2 m.
  - Teléfono móvil. Necesario contar con la app Airtribune para el seguimiento en vivo.
  - GPS con registro de la traza y altura.

  El Director de Competición podrá en cualquier momento revisar el equipo de un piloto, e impedirle volar si no cumple estos mínimos.

- La radio debe estar encendida durante todo el vuelo, con la frecuencia de seguridad puesta.
- Firmar en la hoja de control antes de despegar, comprobando nuestro número de teléfono y dorsal. La firma confirma que hemos despegado. Si por cualquier causa se decidiera no despegar antes del cierre de ventana, se informará al director de competición y se firmará nuevamente como no despegado. El piloto que no firme en la hoja de control y salga a volar, se le considerará ausente, pudiendo no figurar en las clasificaciones de la manga.

Que cualquier piloto, sin sufrir incidencias, no llame antes de la hora límite provocará que se pongan en marcha los mecanismos y protocolos de rescate.

Para el seguimiento en vivo se utiliza la plataforma Airtribune. Todos los participantes deben estar registrados en esta plataforma, con sus datos actualizados, y registrados en la competición Liga Centro del año en curso.

Es obligatorio durante el vuelo mantener encendida la app Aitribune, con el seguimiento en vivo para la prueba del día.

NORMAS PARA REPORTES

Una vez aterrizado, el piloto deberá:

1. Recoger su equipo de vuelo rápidamente para no dar lugar a confusiones:

Un equipo no recogido = un posible accidente.

2. Reportar aterrizaje seguro, preferiblemente por whatsapp en el grupo indicado por la organización, o mediante llamada telefónica al número de seguridad aportado por la organización.

Una vez aterrizado ya no se utilizará la frecuencia de seguridad, cualquier comunicación se hará por teléfono con el director de competición.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO PRESENCIAR UN ACCIDENTE

Se comunicará por emisora de esta forma: “Atención; aquí piloto tal para seguridad; hay un accidente; repito, accidente”

Es importante comunicar exactamente lo que se ha visto, sin interpretar y sin imaginar nada.

El resto de pilotos guardarán silencio para una mejor comunicación; si nadie responde a la radio, el piloto que observa un accidente deberá de aterrizar (siempre con seguridad) lo más cerca del accidentado.

Una vez aterrizado, se dirigirá al sitio del accidente sin olvidar su emisora, GPS y móvil para comunicar al responsable de seguridad la posición, a ser posible coordenadas UTM o situación en relación a la manga del día, estado del accidentado y si precisa rescate o atención médica urgente; si otros pilotos están por la zona, al menos uno tratará de quedarse volando por encima para hacer de repetidor.

Los pilotos que por causa de un accidente dejan de volar en la manga, serán bonificados sobre la totalidad de sus puntos.

Si por causa de un accidente se decide parar la prueba, inmediatamente todos los pilotos aterrizarán (siempre en lugar y de forma seguros).

Datos a verificar cada día de manga:

1. Frecuencia de seguridad.

2. Teléfono de seguridad.

3. Frecuencia de recogidas.

4. Teléfono de recogidas.

SANCIONES, RECLAMACIONES, PROTESTAS.

Para todo lo no dispuesto o no especificado al respecto en este Reglamento, se tendrá en cuenta lo establecido en el Reglamento de Competición de Parapente y normativa RFAE.

CUIDAR EL MEDIO AMBIENTE

Se requiere a todos los pilotos y acompañantes buen comportamiento, respeto y protección del entorno natural en el que nos movemos: aterrizajes, despegues y accesos a los mismos.

Como complemento a este Reglamento y Normas de Seguridad, se utilizará el Reglamento de Competición de Parapente y sus Modificaciones, actualmente en vigor y aprobado por la Comisión Técnica Nacional de Parapente de la Real Federación Aeronáutica Española-RFAE.